



**TRANSPORTE INTERNACIONAL
PARA EL AREA ANDINA**

Av. Oswaldo Guayasamín y Troncal E35 - Pifo

Teléfonos: 02 2145 143

02 2380 644

02 2381 359

E-mail: eculoraver@gmail.com

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA LTDA", EFECTUADA EL DIA 1 DE ABRIL 2.015.

En Quito, al primer día del mes de abril del dos mil quince, a las dieciocho horas, en la Avenida Oswaldo Guayasamín y Troncal E-35 s/n, se reúnen los socios Margarita Carrillo de Jarrín y José Miguel Jarrín Carrera, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven, al amparo de las normas contenidas en el Art. 121, en concordancia con el Art. 280 de la Ley de Compañías, por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar los siguientes asuntos:

- 1. - INFORME DEL GERENTE*
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014.*
- 3.- RESOLUCION SOBRE UTILIDADES DEL EJERCICIO*

Preside la sesión la doctora Margarita Carrillo Muela, Presidenta de la empresa y en Secretaría actúa el Señor José Miguel Jarrín, socio y Gerente..

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del cien por cien del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciocho horas y cinco minutos, declara instalada la sesión y se procede a dar lectura del informe del Gerente, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por la asamblea.

Con relación al segundo punto, por secretaria se da conocimiento de los estados financieros del 2.014, los mismos que son aprobados.

Con relación al tercer punto, analizados los estados financieros, existe en la cuenta utilidad para los accionistas el valor de \$73.334,28 el mismo que se incrementa a la cuenta de utilidades no distribuidas. Los socios están de acuerdo y por unanimidad es aprobado por la Asamblea

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.

Para constancia firman:

Margarita Carrillo de Jarrín
PRESIDENTA SOCIA

José Miguel Jarrín Carrera
SECRETARIO -GERENTE- SOCIO